



Acta nº 20

Alcaldía municipal, El Dorado, Atlántida
día lunes treinta de octubre de dos mil
veintitres. - Siendo las 9:00 a.m. en sesión ordi-
naria, celebrada en el palacio municipal la cual
fue presidida por el Alcalde Municipal Mario
Jose Melendez, con asistencia de la Vice Alcal-
desa Lic. Diana Zulmira Aleman, de las Regi-
doras por su orden: Regidora 1ª Luis Alberto
Trochez, Regidora 2ª Daniel Fernando Gomez,
Regidora 3ª Karol Jacqueline Delayo, Regidora
4ª Lidia Laritza Vargas, Regidora 5ª Sergio Medina
Villalba, Regidora 6ª Orlando Ramon Rodriguez, Re-
gidora 7ª Edgardo Gonzalo Mejia, Regidora 8ª
Katia Dagmar Flores, con asistencia de la
Comisionada municipal Tania Mejia Trochez,
ante la secretaría municipal que da fe
se desarrolló la agenda siguiente:

- a) comprobación del quorum
- b) Apertura de la sesión
- c) Invocación a Dios
- d) Lectura, discusión y aprobación de la acta anterior
- e) Lectura de la correspondencia recibida.
- f) Lectura, discusión y aprobación de las do-
minios plenos.
- g) Informe del III Trimestre del Departamen-
to de Administración Tributaria
- h) Presentación del Informe de Rendición
de Cuentas del III Trimestre año 2023.
- i) Informe de Proyección de Ingresos Fiscales
y Financieros del III Trimestre año 2023.
- j) Qualizar y Aprobar ampliación presu-
puestaria de ingresos y egresos.
- k) Analizar y aprobar Traspaso entre
asignación que presupuestaria de egresos.
- l) Aprobación Relativización de Cuentas Con-
table en Estados Financieros Año 2023.
- m) Recibir comisión para exponer problema
de incendio de una casa en Quebrada Pasa.



- m) Informe de Ingresos y egresos de Tesorería correspondientes al mes de Septiembre
- n) Recibir Patronato Colonia Villa Argentina para tratar sobre pavimento de calle hacia el estadio.
- o) Puntos Varias.
- p) Percepciones
- q) Cierre de la Sesión.
- 1) Una vez comprobado el quórum el Alcalde Municipal dió por iniciada la Sesión
- 2) La invocación a Dios fue dirigida por la Comisionada Lic. Tania Mejía.
- 3) Se leyó, aprobó y firmó el acta de la Sesión anterior
- 4) La Secretaría municipal dió cuenta que el 8 de Septiembre del año 2022 fue juramentado por la Vice Alcaldesa Lic. Vilma Zulma Glemón el patronato de mejoramiento de la Residencial Vico Bonita de esta cabecera municipal, el cual quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Jerry Pagraro Cejinal Pineda, Identidad n° 0318-1973-00153 Vice Presidente: Olga América Nuñez Zorrera, Identidad n° 1807-1958-00229. Secretaria: Tania Josefa Danilov Sevilla, Identidad n° 0501-1968-04236. Tesorero: Jose Ramon Panbar Valderama, Identidad n° 0101-1973-00169. Fiscal: Vicente Buera Hernández, Identidad n° 0104-1956-00269. Vocal I: Vilma Esperanza Martínez Lanza, Identidad n° 1807-1960-00041. Vocal II: Para Brigitte Cepeda Beltrán, Identidad n° 0101-1983-01881. (B) del Primer Batallón de Infantería Marina de La Cabaña, Atlántida, solicitan la colaboración para que se les proporcione 120 almuerzos para el personal médico que les apoyara en una Brigada Médica que se realizará el día



El día 18 de noviembre en la Aldea La Unión y alrededores para brindar atención médica en las áreas de medicina general, odontología, pediatría y ginecología etc.

- f) Medico Leonel Bartolomé Ortega - Comandante.
c) El Inversor Asociado de la Comunidad de Baraca, se recibió una nota para solicitar su apoyo en autorizar la limpieza de esta propiedad ubicada en Aldea Lopez Bonito, con el objetivo de utilizarla como depósito y tamizada de material petreo-f) Leonel Ortega - Gerente General Inversores Asociados.

5) Se solicita Rectificación al punto de Aeba n° 14 del año 2021 - Se acompañan documentos. Yo, Wendy Julissa Lozano Mella, mayor de edad, hondureña, Abogada inscrita en el Colegiado de Abogados de Honduras bajo el n° 21138 para efectos de modificaciones y con domicilio en la ciudad de La Ceiba, Apoderada legal de las señoras Maria Consuelo Mella y Juan Alfonso Mejia Balix, quienes son mayor de edad, casadas, hondureñas y con domicilio en este municipio, con el debido respeto ante usted expongo lo siguiente: En fecha 29 de julio del año 2021, se aprobó el Proyecto de Rectificación La Verdad, ubicada en la Aldea El Pino, en el punto de Aeba n° 14 que cuenta con un área total de 58,946.36 metros cuadrados equivalente a 8.5 mzn. distribuido en uso de lote 35,074.01 metros cuadrados, área verde de 5,894.18 metros cuadrados y en calles y avenidas 18,078.17 metros. Muy respetuosamente solicito rectificación al punto de Aeba en el inciso de la distribución de lotes siendo lo correcto 35,061,32 metros cuadrados y calle y avenida 17,990.85 metros, que por error involuntario del Ingeniero en el momento de la conversión hubo una equivocación,



esto no significa que se les está quitando calle o avenida, todo queda como está en físico, solo cambia en el documento, la diferencia es mínima, solo por 38 metros cuadrados. Solicita rectificación del número de identidad del Señor Juan Alfonso Muñoz Leal, con número de Identidad 1704-1981-01237. Fundamento de derecho: Fando la presente solicitud en el artículo 70 de la ley de municipalidades 1, 2, 3, 15, 19, 20, 22, 23, 24, 29, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 61, 63, 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Peticion: A la Honorable Corporación Municipal pido: Permitir la presente solicitud de rectificación al punto de acta n° 14 de fecha 29 de julio del año 2021, punto en los documentos que se acompañan, darle el trámite legal correspondiente hasta dictar resolución y que dicha municipalidad conceda favorable. A los 25 días del mes de octubre de 2023. J. Abog. Wendy Lozano Milla. Y la Corporación Municipal Queerida: Autorizar a la secretaria municipal haga la rectificación del punto de Acta n° 14 preámbulo 27 inciso c, de fecha 29 de julio del año 2021, en el inciso de la distribución de lote, donde lo correcto 35,061.32 metros cuadrados, calles y avenidas 17,770.85 metros y no como aparece. También la rectificación del número de identidad del Señor Juan Alfonso Muñoz Leal, la cual se leerá: 1704-1981-01237. (6) Se solicita Rectificación de Dominio Urbano del Señor Juan Antonio Muñoz Muñoz, mayor de edad, hondureño, con ID 1804-1968-00100, con domicilio en Harebadi, de la Aldea La Buena, de esta jurisdicción. Por medio de la presente comparezco ante Uds. Honorable Corporación Municipal

a) Solicitar la rectificación de medidas y colindancias de un Llomínio Pleno, que fue aprobado en Junta nº 03 preambulo nº 6 de fecha 10 de febrero del presente año 2023, el cual se generó mal las rumbo, medidas rectificadas; Al norte: mide 22.80 mts. colinda con Jorge Velasquez Cerezo, calle de par medio; Al Sur: mide 19.30 mts. colinda con Juan de Dios Muñoz; Al Este: mide 46.80 mts. colinda con canal y Al Oeste: mide 41.00 mts. colinda con 2 hectas Aleman, área superficial 913.54 metros cuadrados. El Jue-
nes, 24/10/2023. f) Kamela Lopez -
Secretaria de Bazarro - y La Corporación mu-
nicipal Quevedo: Auto alzar a la Secretaria
municipal haga la rectificación en el libro
donde esta inscrito el Llomínio Pleno, de-
biendo rectificar colindancias y medidas
Al norte: mide 22.80 mts. colinda con Jorge
Velasquez Cerezo, calle de par medio; Al Sur: mi-
de 19.30 mts. colinda con Juan de Dios mu-
ñoz; Al Este: mide 46.80 mts. colinda con
canal y Al Oeste: mide 41.00 mts. colinda con
2 hectas Aleman - Área superficial 913.54 metros
cuadrados, y no como aparece. (6) La Jefe de
Trilubación dió a conocer el Informe del III
Trimestre de este año, el cual contiene lo
siguiente: a) Introducción - b) Descripción de
Actividades Realizadas en el departamento -
c) Tabla estadística comparativa de ingre-
sos trimestrales - d) Reparto de movimiento de
contribuyentes jurídicos - e) Descripción de
modificaciones y derogaciones previa apro-
bación para aplicación 2024 - f) En vista que
en cada clausura se hacen las observa-
ciones y recomendaciones se omite en este pri-
mer informe trimestral. (7) La Corporación
municipal Aprueba: La Rendición de Cuen-
tas del III Trimestre del año 2023 en su 14
forma acumulada con las datas si-



quientes: Saldo inicial \$ 777,876.78, ingresos del periodo \$ 33,748,233.22, disponibilidad total \$ 34,526,110.00; Egresos del periodo \$ 27,181,681.55, quedando como saldo al final del ejercicio \$ 7,344,428.45.

8.) La Corporación Municipal Aprueba: El Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Haber Ejecutado al Tercer Trimestre del año 2023, con un monto ejecutado y acumulado de \$ 27,181,681.55, ejecutado por inversión \$ 14,393,367.88 y ejecutado en funcionamiento \$ 12,788,313.67.

9.) Se dio cuenta con el Traspaso entre asignación presupuestaria de egresos que se detalla así:

Objeto del Haber a Ampliarse

prog	sub	prog	act	objeto	sub	descripcion	monto
15	01	46	00	01	47110	15 Contr. de modulos sanitarios en Esc. Narciso Hernandez	
						Local. 02 de Julio	\$150,000.00
						Total Egresos	\$150,000.00

Objetos del Haber a Disminuirse

prog	sub	prog	act	objeto	sub	descripcion	monto
15	01	14	00	01	47110	15 Estudio para Contr. de alcantarillado sanitario El Paraiso.	\$150,000.00
						Total Egresos	\$150,000.00

10.) Se presentaron las señoras: Periodista Andres Matute y el Señor Ramon Reyes de la Aldea Zuhurada Peza, quienes vienen a exponer a la Corporación que hace 8 meses precisamente el 24 de enero de este año a causa de mano criminal fue reducida a cenizas una casa en ese sector donde perecieron algunas animales y se ha dificultado poder recuperarse, solicitan se les apoye con algun material, ya que el costo de la vida esta difícil. El Alcalde



municipal maris jose melendez, promueven re-
visar el presupuesto y va a ver ^{cuanto} res-
puesta de les dd- El señor Andres matute,
aprovecha el momento para saber que pa-
ra con la ayuda que se les proporcio-
naba a las personas de la tercera edad,
El Alcalde municipal municipal maris jose
melendez, explica que era un programa
del Gobierno Central que lo cancelaron, la
municipalidad les pagaba la renta del
local y en tiempos que les atendia dia-
riamente. - El señor Ramon Rayer, solicita
si le autorice instalar un taller de motor
en la carretera CA-13 para agenciarse al-
gunas fonderas. El Alcalde municipal maris
jose melendez, manifiesta que todo apunta
que se va construir la carretera de
4 carriles, y esto traera desarrollo, y en cuan-
do a lo que solicita, no puede disponer
de esas areas, no esta autorizado para
hacerlo, muchas personas se instalaban alli,
pero no tienen un permiso, sin embargo
el, lo va visitar para ver en que les pue-
de ayudar. (11) - El Alcalde municipal, presen-
ta a la Corporacion municipal y de confor-
midad a las recomendaciones de la Con-
taduria General de la Republica, el Informe
del Estado de la situacion financiera al
cierre del año 2022, solicitando la aproba-
cion de la Reclarificacion de las cuentas de
activos por un monto total L 64,190,656.45,
cuyas cuentas se muestran en este infor-
me y que se detallan a continuacion:
- Cuenta contable 1233- Viviendas para el
personal L 8,571,945.60 -
- Cuenta contable 1235- Instalaciones L 23,392
79 -
- Cuenta contable 1242- Equipos medicos y
sanitarios L 29,900.00 -
- Cuenta contable 1281- Construcciones y



mejorar en bienes de Dominio Privado L.
17,287,364.50

- Cuenta Contable 1281- Construcciones y mejoras de bienes de Dominio Público Lp1.
37,378.063.56- Esta reclarificación se realizará contra la Cuenta Contable 3141- Resultados acumuladas de ejercicios anteriores. Se explicó que al realizar la reclarificación, estas cuentas ya no aparecerán en el informe con las saldos al año 2022 y en lo que se refiere a las saldos del año 2023, la reclarificación se realizará conforme a cada proyecto, se haga el acta de cierre y acta de entrega de los proyectos. Concluido todo el proceso, la Corporación Municipal por unanimidad aprueba; la Reclarificación de las cuentas contables en mención de los valores mostrados hasta el año 2022- (12°)- La Tesorera Municipal da a conocer el Informe de ingresos y egresos correspondiente al mes de septiembre del año 2023 y que se detalla así:

Libro de Ingresos de gastos mes de Septiembre

Fecha	Descripción	Ingresos	Egresos
01/09/2023	Ingreso del día	\$ 9,771.04	
04/09/2023	Ingreso del día	" 22,090.01	
05/09/2023	Ingreso del día	" 14,584.32	
06/09/2023	Ingreso del día	" 44,006.65	
07/09/2023	Ingreso del día	" 10,358.04	
08/09/2023	Ingreso del día	" 199,764.86	
11/09/2023	Ingreso del día	" 16,836.46	
12/09/2023	Ingreso del día	" 1,064.07	
13/09/2023	Ingreso del día	" 12,075.83	
14/09/2023	Ingreso del día	" 35,366.66	
18/09/2023	Ingreso del día	" 22,264.32	
19/09/2023	Ingreso del día	" 20,942.25	
20/09/2023	Ingreso del día	" 15,813.61	
21/09/2023	Ingreso del día	" 55,131.52	



	Ingresos	Egresos
22/09/2023 Ingreso del día	10,938.12	
25/09/2023 Ingreso del día	36,810.92	
26/09/2023 Ingreso del día	11,859.38	
27/09/2023 Ingreso del día	2,096.89	
28/09/2023 Ingreso del día	6,161.56	
29/09/2023 Ingreso del día	8,458.66	
Total	550,365.17	14,109,503.09

13) Se recibió una comisión de la Colonia Villa Argentina, integrada por la Abogada Wendy Lozano, Edgardo Glemán, Miguel Ángel León, Martín Cardenas, Alestar Orendón y Luis Antonio, quienes vienen a solicitar se les incluya en el presupuesto que se va a aprobar, el proyecto de pavimento que va hacia la calle del estadio, ya tienen la contraparte del proyecto. El Alcalde municipal Mario Domínguez Meléndez, explica que el problema es que hay limitantes por la falta de voladura, porque la que tenían era de la mamaca y ya la entregó, y después del dragado que se le hizo al río, es difícil conseguir el material de piedra que es la materia prima, ahora no se les puede dar una respuesta además hay compromisos de algunas calles que no se han cumplido. La Abogada Wendy Lozano, se refiere a la voladura, en la comunidad hay empresarios que la puede facilitar, lo importante es que les incluyan en el presupuesto del próximo año. El señor Edgardo Glemán, pide se cubran la parte del operado de la voladura. El señor Martín Cardenas, opina que es el desarrollo del pueblo, la vez pasada se criticó por el desfilé que se hizo en la carretera CA-13, no es posible teniendo el estadio, la prioridad debe hacer ese pavimento, siente que es una necesidad, cree que es algo lógico. La Abogada Wendy Lozano, considera que



el plan fundamental es salud y educación, solo vienen a representar la mente para que se acuerde que está pendiente en el proyecto, porque no solo es beneficio para la comunidad sino, para otras personas; también viene a denunciar que hay personas que tienen terrenos en esta colonia y no las mandan a limpiar y eso trae enfermedades, se debe hacer algo como imponer multas a través de Justicia municipal que tome cartas en el asunto. Agrega que ella tiene un terreno allí y a veces le ha tocado mandar a limpiar las alrededores. El Alcalde municipal Mario José Melendez, dice que es el problema que lo han tenido siempre, sabe que hay varias colonias que están montadas, piensa se puede dejar una partida para mandarla a limpiar, ya tiempo ha querido darle solución a este problema. El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, manifiesta que no está de acuerdo en eso, porque se van acostumbrar, municipalmente no se puede porque piensa en bienestar del pueblo. La Abogada Wendy Rozano, dice se debe de buscar una estrategia para multarlos cuando vengán a pagar sus impuestos, se debe de implementar unas rotulas que digan sancionado por la municipalidad, se tiene que buscar soluciones para el pueblo. El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, opina que siempre han dado solución a los problemas independiente mente de que colar políticos políticos sean, la verdad es que se debe hacer una presión a las dueñas de esos terrenos para que los manden a limpiar.



El Jefe del Departamento de Catastro, Teneano, dice que la mayoría de las terrenos de esa colonia el dueño es Pedro Moreno, ya se le ha requerido por eso, aunque hay personas que tienen la posesión pero no la documentación, tienen identificado algunas lotes, pero no todas, considera que allí se puede aplicar la ordenanza que dice la ley, porque no se ha tenido respuesta por parte de él, se ha ido solventando poco a poco porque todavía no han terminado de pagar sus terrenos. El Regidor Orlando Ramon Rodríguez, han andado en esa colonia y hay varias solares sueltas, en este caso a quién se le aplicaría la multa, sugiere que el mismo patronato envíe nota a catastro solicitando la limpieza de solares baldíos de esa colonia Argentina. La comisionada municipal Lic. Tereba Mejía, sugiere coordinar una campaña completa por el dengue que se está propagando. La Abogada Wendy Lozano, manifiesta que espera las tomen en cuenta para el proyecto de pavimento y que sea el último año de gestionar. El Alcalde municipal Mario Sone Melendez, indica que le gustaría pavimentar esa calle para evitar que hagan los desfiles en la carretera CA-13. (14) - Puntos Varios El Regidor Orlando Ramon Rodríguez, manifiesta que como bien lo saben la parroquia está por construir la casa cural, ya que por años se ha estado pagando el alquiler, ahora ya hay un proyecto que está por ejecutarse, pegado a la parroquia, pero se piden la contra parte, en presupuesto hay \$100,000 para tres comunidades, sugiere que las fondeen respectivamente para iniciar en la



compra de materiales consistente en arena, varillas etc. para que la Organización Alemana mere el avance, sin embargo se están haciendo actividades para eso, les pide que lo lleven a votación, que lo valoren para no seguir pagando en alquiler, que les fonden que le corresponden a la Iglesia de El Orito se le puede dar ya sea en efectivo o en material. El Regidor Orivaldo Fernando Gomez, opina que hay que ver como están las fondas, porque se hacen ampliaciones, además ya se les ha apoyado. El Regidor Orlando Ramon Reduquez, indica que nada tiene que ver la ayuda que se dio para la fonda, esto es otra cosa, porque se tiene que tener una contraparte, por eso pide se someta a votación. El Técnico Municipal Herreria Gomez, opina que no necesita ser aprobado por la Corporación porque no está presupuestado, el problema es que no hay fonda de transferencia, ahorita se está haciendo subvención ya esta semana se va enviar la Rendición de Cuentas, porque se tuvo atraso en el II Trimestre, y al no enviarla no mandan las transferencias. El Regidor Orivaldo Fernando Gomez, dice que se ve como palo hay que ponerse de acuerdo con el Alcalde.

15) El Gerente de Obras y Servicios Públicos Ing. Carlos Motino, informó a la Corporación que está en el trámite de finalización del Proyecto de pavimentación de la Piedad El Huelmo, señala el punto de acba para continuar en la liquidación, es posible que vengán más fondos para otras proyectos, ha estado trabajando con el

programa del Gobierno, Construcción de
 Cochinos, se enviaron un listado de 6 Con-
 ducen Centros Educativos que van a ser benefici-
 ciados entre ellos: La Escuela Felipe Pan-
 eler de la Aldea de Burgan se le constru-
 irá un módulo sanitario. Escuela Osvaldo
 Lopez Orullano, de la Aldea Lopez Bonito se
 le construirá un aula completa de 6x8
 con una inversión de \$734,604.00. Ins-
 tituto Marcos Aurelio Poto de la Aldea de Ba-
 ceren se le construirá un módulo sani-
 tario con una inversión de \$390,000.-
 Escuela Benítez de Esmeralda de la local-
 nia Elyaida se va a construir, aula y
 módulo Sanitario. Escuela Francisco Mo-
 razan de la Aldea Orquídea, se va remode-
 lar el sistema eléctrico y se va a construir
 un módulo sanitario. Escuela Arlene
 Yolanda Romero de la Aldea El Paraíso, se
 va a construir un módulo sanitario. (16°)
 El Técnico municipal Lenin Huzman, infor-
 ma a la Corporación, que hay un problema
 que en la primera y segunda Rendición de
 Cuentas) trimestre se ha incrementado en un
 13%, como mencionó la vez pasada esta en-
 tre jurídica y alimentación. El Regidor Or-
 valdo Fernando Gomez, dice que hay que tomar
 en cuenta la peregrinación que se está po-
 breizado en esas dos rubros, se le va a
 pagar \$500,000.- al abogado, propone que la
 diferencia se pague el otro año. El Regidor
 Orlando Samon Rodriguez, opina que al final
 se debe hacer algo con eso de la alimen-
 tación sugiere se dé una merienda más
 cómoda, otro punto importante es lo de
 jurídico al final no nos sinceramos en eso.
 El Técnico Lenin Huzman, continúa ma-
 nifestando que recibieron la observación de
 las cuentas contables debe hacerse re-
 clasificación de las cuentas que no son

rentables, en realidad no son activos municipales, me dijeron que esos proyectos los lleven al gasto de funcionamiento, se tendría que reclarificar el presupuesto, en el año 2018 se efectuaron en el gasto de funcionamiento, lo mismo el año 2022 y 2023 por eso se debe de reclarificar, el Ingeniero tiene que ir trabajando en los proyectos que fueron concluidos y hacer la reclarificación en el próximo año.

(17) El Alcalde municipal Mario Domínguez Meléndez, socializó con los demás miembros de la Honorable Corporación Municipal, la realización del Proyecto de Construcción de 26 módulos de depósito para la captación y clarificación de las residuos sólidos urbanos, los cuales se distribuirán en las 13 comunidades del municipio, donde se dotará a cada centro educativo y Unidad de Salud un módulo captador de residuos sólidos para su clarificación. El Alcalde municipal informó que las fonderas fueron proporcionadas por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna) en el marco del Programa nacional de Reforestación y Protección de Cuencas Hidrográficas "Padre Andrés Bello" (PPAT), impulsado por el Gobierno de la República. El valor asignado por la Serna fue de L 300,000, los cuales fueron depositados a la Tesorería municipal de la Alcaldía.

(18) El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, propone que se considere el trabajo de calles de terracería ya que en la comunidad hay bastantes y la gente se acerca a ellas para solicitar ese tipo de proyecto, quiere al haber algún fondo se invierta en esas calles, ya

que este año no ha visto que se haya tra-
bajado en eso. La Regidora Karol Jackeli-
ne Gelaya, comenta que el Alcalde muni-
cipal le ha dicho que siempre le da man-
tenimiento a algunas calles, aunque el pa-
trot solo regé un relaje, no hizo bien el tra-
bajo, se puede hacer parte por parte pero
que quede bien hecho. También por otra par-
te no se han pensado a evaluar el desem-
peño del Ing. Carlos Modino, quiere saber el
trabajo que ha realizado. El Regidor Oscar
Fernando Gomez, menciona que la zona ga-
nadera le pidieron la reparación de un
tramo, se les arregle el acceso, con la co-
munidad de Montevideo se había planea-
do que Modino iba a colaborar, pero eso,
quedó aplazado. El Alcalde municipal ma-
río Jose Melendez, sugiere que se puede ha-
cer un proyecto para que queden bien, pe-
ro para eso, se tiene que utilizar varias
equipas, dura un poco más, porque no es
solo tirar el material y un patrot. El Inge-
niero Carlos Modino, informa que se trata
de dar mantenimiento a 6 comunidades
fueron como 5 Kilometros, pero el agua
fue un factor negativo, ya se había
hecho el contrato y se asignó a alguien
que estuviera pendiente darle manteni-
miento a 20 Kilometros de terracería. El
Alcalde municipal marío Jose Melendez, dice
que tiene material para darle manteni-
miento a la calle de Barrio El Centro
que tiene barbaute baches. La Regidora
Karol Jackeline Gelaya, manifiesta que lo
que se quiere es seguir con el manteni-
miento de terracería, focalizar otras co-
munidades y nuevas calles. La Comisio-
nada municipal Lic. Tania Ingia, comenta
que estuvo en la colonia 13 de Abril
y pudo observar que se necesita ir a



reperuésar el trabajo porque no se hizo
de igual manera opino el Regidor
Sergio Villalta - (19) - El Regidor Orlando
Ramón Rodríguez, propone si se puede
ceder con una persona en el centro
de Salud, ya que allí se ha dado
una situación, mandaron dar personas
y dijeron que allí no se iban aceptar,
conceder se haga algo, en ese caso
que se faculte la gente, no sabe
quién le comento a Rodrigo Pacheco y quién
le ha dado facultad de poner dos per-
sonas, la cosa es la siguiente, van
a esperar que opina el Auditor, porque
después suya lo que quiere es que se
busque una solución porque están tra-
bajando 4 personas. (20) Resolución. - A-
La Honorable Corporación municipal en
uso de las facultades que la ley le confie-
re acuerda: Aprobar el traspaso entre arig-
nación presupuestaria de egresos por la
cantidad de L159,000.00.-

D) Se hace una enmienda a la redac-
ción del preámbulo 27 inciso A, Acta no
17 de fecha 25 de agosto de 2023. - El
señor Carlos Roberto Rodríguez Lozano, gestor
del Programa de certificación de Bosques
y Obtención de Bonos de Carbono, al Alcal-
de municipal del municipio El Carmen, de-
partamento de Peten, es una de las
seleccionadas favorablemente para la
obtención de fondos provenientes de la
Unión Europea, a través de la Empresa
certificada en Honduras Gran Investment
Group S. de RL de CV. y su Empresa
Honduras American Green Forest S. de RL
- La Honorable Corporación municipal
por unanimidad de votos autoriza al
Alcalde municipal para darle la con-
tinuidad al trámite referente al Programa



de Certificación de Barquer y obtención de bonos de carbono ante la Empresa Certificada en Honduras Gran Inverment Group S. de R. L. de C. U. y su Empresa Heredera American Green Forest S de R. L.

c) Se hace la enmienda en el punto 19 del Acta n° 19 de fecha 16/10/2023, el cual debe leerse por el acceso a la Colonia de sus propietarios y no como aparece.

20) No habiendo más de que tratar se levanta la sesión

Mario José Meléndez



Diana Zulma Aleman

Luis Alberto Trechez

Oscar Fernando Romo

Karol & Belaya

Yela Laritza Vargas

Sergio Medina

Orlando Ramos Rodriguez

Edgardo Ramos Rodriguez

Ketia Mayana Flores



Secretaria Municipal